

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7569 *Resolución de 23 de marzo de 2026, del Cabildo Insular de Gran Canaria, Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 35, de 23 de marzo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Un puesto de Jefatura de Sección de Promoción Deportiva, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

Un puesto de Jefatura de Sección de Fiscalización, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica y clase Media.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de marzo de 2026.–El Presidente, Aridany Romero Vega.